



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**  
**H. CONSEJO TÉCNICO**



X

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01/16.** En Ciudad Universitaria, Ciudad de México, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las diez horas con doce minutos del diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron bajo la presidencia del Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, los Consejeros Técnicos Profesores: ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, RAÚL CARBAJAL CORTÉS, JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS, HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA, YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN; y los Consejeros Técnicos Estudiantes: PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA y HÉCTOR EMANUEL LEÓN ROJAS. Fungió como secretaria la Licenciada ROSA CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS, Secretaria General de la Facultad de Economía.

*[Handwritten signature]*

Orden del Día (acordado):

- I. Lista de asistencia y corroboración de cuórum.
- II. Entrega de actas extraordinarias: HCT SE 01/16 y HCT SE 03/16 para aprobación.
- III. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico: licencias, comisiones, periodos sabáticos, autorizaciones de consejos técnicos o internos para impartir cátedra con remuneración, autorización para impartición de cátedra como carga docente, recontrataciones, asuntos generales.
- IV. Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles: bajas temporales, extraordinarios SUA, asuntos generales.
- V. Convocatoria para la elección de Consejeros Académicos de Área Representantes de Profesores y Alumnos, ante el Consejo académico del Área de las Ciencias Sociales: aprobar convocatoria.
- VI. Convocatoria para Elecciones de Consejeros Universitarios Representantes de Profesores y Alumnos, ante el H. Consejo Universitario:
  - Definición de Comisiones Locales de Vigilancia para la Elección de Profesores y Alumnos.
  - Aprobación de convocatoria.
- VII. Comisión PRIDE: Aprobación de cédulas de evaluación de 11 profesores y técnicos académicos evaluados, asuntos generales.
- VIII. Comisión Dictaminadora.
- IX. Programa de renovación de la Planta Académica.
- X. Asuntos Generales.
  - Becas posdoctorales

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

.....  
 La sesión dio inicio con catorce consejeros.

Con relación a la **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico** el pleno del H. Consejo Técnico aprobó 33 solicitudes del personal académico de la Facultad y tomó conocimiento de 13 asuntos más señalados en el orden del día de la sesión. De acuerdo a las solicitudes para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales o extranjeras con base en el Artículo 95, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico acordó se reunieran las comisiones de Personal Académico y de Normatividad a efecto de acordar criterios para el otorgamiento de dichas solicitudes.

*[Handwritten signature]*

*Elena Sandra Martínez*

*[Handwritten signature]*



**Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.** Se informó que las nueve solicitudes de suspensión temporal de estudios, las 15 solicitudes para cursar exámenes extraordinarios en el SUAyED y las seis equivalencias de intercambio académico presentadas en este punto del Orden del Día fueron revisadas detenidamente por la Comisión de Asuntos Estudiantiles y se propone sean aprobadas. El pleno del H. Consejo Técnico aprobó las solicitudes presentadas, tomó conocimiento de un caso y ratificó la negativa propuesta para cursar asignaturas de Trabajo para Examen Profesional II y III con extraordinarios en el SUAyED, toda vez que no existe equivalencia. Asimismo, se ratificó la negativa a la solicitud de otorgar tiempo extraordinario para la realización del examen intersemestral de Probabilidad y Estadística en el SUAyED, ya que el alumno solicitante tuvo abierto el sistema un mes para realizarlo.

Se aprobó la **Convocatoria para la elección de Consejeros Académicos de Área Representantes de Profesores y Alumnos, ante el Consejo académico del Área de las Ciencias Sociales**, misma que fue revisada por la Comisión de Normatividad, y se ratificaron las Comisiones Locales de Vigilancia de las Elecciones para representantes de alumnos y profesores ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS), definidas en la sesión extraordinaria 03/16.

De igual forma, se aprobó la **Convocatoria para Elecciones de Consejeros Universitarios Representantes de Profesores y Alumnos, ante el H. Consejo Universitario**, misma que fue revisada por la Comisión de Normatividad y se definieron las Comisiones Locales de Vigilancia de las Elecciones para representantes de alumnos y profesores ante el H. Consejo Universitario, las cuales quedaron integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA CONSEJEROS ALUMNOS	
PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO	Presidente
RAÚL CARBAJAL CORTÉS	Secretario
AGUSTÍN ANDRADE ROBLES	Vocal

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA CONSEJEROS PROFESORES	
PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA	Presidente
OSCAR ARTURO GARCÍA GONZÁLEZ	Secretario
HÉCTOR EMANUEL LEÓN ROJAS	Vocal

**Comisión PRIDE.** La Secretaria del H. Consejo Técnico informó que en el primer periodo de evaluación del Programa de Primas al Desempeño fueron evaluados 11 casos. El Pleno aprueba las propuestas de la Comisión PRIDE sobre los casos de los profesores y técnicos académicos evaluados.

**Comisión Dictaminadora.** La Secretaria del H. Consejo Técnico presentó la propuesta de seis casos evaluados por la Comisión Dictaminadora, miembros del personal académico. El Pleno aprobó tres promociones, una contratación y dos candidaturas para ser distinguidos como Profesores Eméritos de la UNAM.

**Programa de renovación de la Planta Académica.** La Secretaria del H. Consejo Técnico informó que la dirección de la Facultad de Economía convoca formalmente a las siete áreas académicas de la División de Estudios Profesionales, a los diez campos de conocimiento de la División de Estudios de Posgrado y a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, a proponer candidaturas académicas susceptibles de contratación previa revisión y evaluación documental por parte de la Comisión Dictaminadora de la Facultad y de acuerdo a los términos de las normas de operación del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM.

*Handwritten signatures and notes on the left margin.*

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA**  
**H. CONSEJO TÉCNICO**



El pleno del H. Consejo Técnico tomó conocimiento de la convocatoria lanzada por la Dirección de la Facultad de Economía para que las áreas académicas de la Facultad propongan candidatos para participar en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM. Asimismo, deliberó sobre los requisitos y criterios que se tomarán en cuenta para que los profesores participen en el mencionado Subprograma, así como sobre el número de plazas disponibles a ocuparse en este proceso. El Presidente del H. Consejo Técnico expuso que se recibirán los expedientes y se turnarán a la Comisión Dictaminadora para que esta evalúe caso por caso y entonces se definan qué plazas podrán ocuparse y en qué áreas.

Como último punto del orden del día, la Secretaria del H. Consejo Técnico presentó dos solicitudes de becas posdoctorales, mismas que fueron aprobadas.

A las doce horas con diecisiete minutos, del día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 01/16 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y video de esta sesión para cualquier verificación procedente.

**Doy Fe**

LICENCIADA ROSA CARMINA RAMÍREZ  
CONTRERAS

Secretaria del H. Consejo Técnico

**Visto Bueno**

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Presidente del H. Consejo Técnico

**LOS CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES**

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALFONSO GÓMEZ NAVARRO

PATRICIO SIXTOS COS

RAÚL CARBAJAL CORTÉS

JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO




HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA



YOLANDA TRAPAGA DELFIN

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS



PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA



HÉCTOR EMANUEL LEÓN ROJAS

